PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHINCHEROS 2019 - 2022

Prof. Julio Cesar Aybar Buendía

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

INDICE

PRESENTACION. 3

INTRODUCCION. 4

IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES, ÉTICA. 25

MISIÓN Y VISIÓN 26

I. POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL. 26

1.1. DIMENSIÓN SOCIAL 27

1.1.1. EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS 27

1.1.1.1. DIAGNÓSTICO 27

1.1.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 28

1.1.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 28

1.1.1.4. METAS 29

1.1.2. EJE 2: OPROTUNIDADES Y ACCESOA LOS SERVICIOS 29

1.1.2.1. DIAGNÓSTICO 29

1.1.2.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 30

1.1.2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 31

1.1.2.4. METAS 31

1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA 32

1.2.1. EJE: 4 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO 32

1.2.1.1. DIAGNÓSTICO 32

1.2.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 33

1.2.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 33

1.2.1.4. METAS 34

1.2.2. EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA 34

1.2.2.1. DIAGNÓSTICO 34

1.2.2.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 35

1.2.2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 36

1.2.2.4. METAS 36

1.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL 37

1.3.1. EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE 37

1.3.1.1. DIAGNÓSTICO 37
1.3.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 38
1.3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 38
1.3.1.4. METAS 39
1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 39
1.4.1. EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD 39
1.4.1.1. DIAGNÓSTICO 39
1.4.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 40
1.4.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 40
1.4.1.4. METAS 41
II. POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUÓN DEL PLAN. 42
III. ANEXOS. 43
3.1. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 43
3.1.1. DIMENSION SOCIAL. 43
3.1.2. DIMENSION ECONÓMICO. 44
3.1.3. DIMENSION AMBIENTAL 44
3.1.4. DIMENSION INSTITUCIONAL 45

PRESENTACION.

El objetivo del presente documento de gestión denominado "PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 de la Provincia de Chincheros, es dar a conocer nuestro Proyecto de Gobierno para la Provincia de Chincheros para los próximos cuatro años, la VISION de nuestra Provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra Provincia.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de MEJORA CONTINUA, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional, regional e internacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

de la Provincia de Chincheros para el período 2019–2022, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último período de gobierno municipal, años en los que se ha establecido un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra Provincia como un LUGAR PARA VIVIR BIEN. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de Chincheros, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores de Chincheros.

INTRODUCCION.

Estimados vecinos y vecinas; queremos que el Provincia de Chincheros sea un Provincia con desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional, regional y extranjera se arraigue e incremente; Un emplazamiento urbano ordenado y eficiente.

Tenemos un compromiso con los vecinos de Chincheros, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con la Provincia en conjunto, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común.

Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones y recursos. Un gobierno sensible a las demandas populares. Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los vecinos y vecinas, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar nuestro Provincia, cuando la sociedad y el gobierno trabajan por un objetivo común.

A. Aspectos sociales y niveles de pobreza

Educación.

En el área de influencia del proyecto se cuenta con instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario. Que presenta el servicio de educación a las localidades antes indicadas.

La condiciones bajo las cuales se desarrolla la labor educativa es irregular, la infraestructura de sus ambientes son rústicos y en estado deplorable de conservación. Se categoriza como deficiente.

Los servicios de educación en el distrito de Uranmarca, administrativamente, pertenecen a la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros, y la Dirección Regional de Educación Apurímac; la educación se imparte en tres niveles y/o modalidades, (Inicial, primaria secundaria).

VARIABLE / INDICADOR	Provincia Chincheros	
	Cifras Absolutas	%
EDUCACIÓN		
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	**17024**	**79.8**
De 6 a 11 años	7820	96.8
De 12 a 16 años	6888	93.9
De 17 a 24 años	2316	39
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	**3058**	**9.8**
Hombre	1770	11.5
Mujer	1288	8.1
Pobl.analfabeta (15 y más años)	**7477**	**23.9**
Hombre	2092	13.6
Mujer	5385	33.8

Fuente: Censos 2007 – INEI

Servicios por Niveles Educativos.

La problemática educativa del distrito, muestra las características de las prácticas educativas tradicionales del ámbito rural, con un déficit no sólo en lo referente a la

infraestructura, equipamiento e implementación, sino fundamentalmente a la calidad educativa.

El acceso educativo de las mujeres en el nivel inicial es relativamente menor, en el nivel primario y secundario ocurre lo mismo el número de alumnas es menor al de varones, reduciéndose consecuentemente el acceso de estas a los estudios superiores. Esta situación desfavorable podría estar asociada básicamente a patrones culturales que se sigue practicando por los padres de familia en el distrito.

Analfabetismo.

Según el censo de población y vivienda del año 2007, el porcentaje del analfabetismo en la población de 15 años a más en la zona rural, es de 21,60%. Es importante mencionar que se presenta frecuentemente el fenómeno del analfabetismo funcional, pues por la falta de práctica, muchas personas pierden la capacidad de leer y sobre todo, escribir. Se advierte también, la marginalidad educativa, siendo la población femenina la más afectada. En el siguiente cuadro se muestra las características del analfabetismo en población del área urbana y rural.

Servicios de salud.

El sistema de atención de salud del Distrito de Cocharcas, cuenta con 01 Puesto de Salud en el cercado, cuyo ámbito de atención, comprende las comunidades de Urucancha, Sañocc, Coay, Achibamba y el cercado de Cocharcas y otro puesto de Salud que se ubica en Muñapucro perteneciente al distrito de Uripa pero que atiende las comunidades de Pomabamba, Peccoy, Huaccamolle y Osccollo.

El servicio de Salud se encuentra garantizado por los profesionales de la salud cuya estadística refleja promedios y cobertura debajo de los normales es decir atención de 2.72 pacientes por cada 1000 habitantes, cumpliéndose mayormente la atención preventiva promocional.

VARIABLE / INDICADOR	Provincia Chincheros	
	Cifras Absolutas	%
SALUD		
Población con seguro de salud	**25864**	**50.1**
Hombre	12533	48.8
Mujer	13331	51.5

Fuente: Censos 2007 – INEI

El problema crucial es la deficiente implementación en materiales de equipamiento, instrumental médico, medicamentos e insumos médicos para cumplir los objetivos de prevención y recuperación del bienestar en la salud, profesionales que con esfuerzos sobrehumanos y aplicando técnicas manuables y caseras logran muchas veces superar los inconvenientes, en casos extremos evacuan a los pacientes a otros Centros de Salud de Uripa, Chincheros y Andahuaylas.

Indicadores de nutrición.

Según el Mapa de Vulnerabilidad de la Desnutrición Crónica Infantil desde la Perspectiva de la Pobreza del año 2010, el departamento de Apurímac es uno de los departamentos en donde más del 50% de sus centros poblados están en las categorías más vulnerables (alta y muy alta) que son: Huánuco (73%), Cajamarca (69%), Piura (62%), Ayacucho (61%), Huancavelica(60%), La Libertad (59%), Cusco (59%), San Martín (56%), Apurímac (54%) y Amazonas (50%).

El Índice de desarrollo humano (IDH) es la medición de los logros promedio de un país en 03 dimensiones básicas del desarrollo humano:

- Una vida longeva y sana, medida por la esperanza de vida al nacer.
- El conocimiento, medido por la tasa de analfabetismo y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria.
- Un nivel de vida decente medido por el producto interior bruto per cápita o ingreso familiar per cápita.

El distrito de Cocharcas en cuanto al Índice de Desarrollo Humano, es como sigue: que el promedio de años que viviría la población es de 70.64 años (esperanza de vida al nacer), el porcentaje de personas que saben leer y escribir es 80.61% (alfabetismo), los ingresos promedio en cada familia es 134.3 nuevos soles (ingreso familiar per cápita), así mismo tiene un índice de desarrollo humano de 0.5520, inferior al nivel provincial, departamental y nacional.

Mapa de pobreza.

Según al mapa de pobreza de FONCODES 2006 actualizados con el censo del año 2007, se establece que el distrito de Cocharcas presenta el nivel 01 de quintil de pobreza, el

66% de la población no tiene acceso al servicio de agua potable, el 13% no tiene acceso a desagüe, el 82% no tiene acceso a electricidad, el 30% de mujeres son analfabetas, la población de 0 a 12 años corresponde al 33%, la tasa de desnutrición en niños de 6-9 años es del 46% y el índice de desarrollo humano es de 0.5085.

Mapa de pobreza distrital de la provincia de Chincheros FONCODES 2006, con indicadores actualizados con el censo del 2007

distrito	Población 2007	% poblac. Rural	Quintil 1/	% poblac. sin agua	% poblac. sin desag/letr.	% poblac. sin eletricidda	% mujeres analfabetas	% niños 0-12 años	Tasa desnutric. Niños 6-9 años	Indice de Desarrollo Humano
CHINCHEROS	5,706	63%	2	50%	26%	46%	29%	30%	41%	0.5271
ANCO-HUALLO	10,898	30%	2	30%	24%	38%	32%	32%	45%	0.5042
COCHARCAS	2,254	77%	1	66%	13%	82%	30%	33%	46%	0.5085
HUACCANA	9,200	72%	1	92%	14%	85%	29%	34%	42%	0.5319
OCOBAMBA	7,901	90%	2	25%	15%	39%	36%	32%	34%	0.5238
ONGOY	7,942	88%	1	16%	12%	61%	36%	35%	40%	0.5204
URANMARCA	3,040	67%	2	87%	14%	29%	37%	33%	35%	0.4957
RANRACANCHA	4,642	77%	1	16%	13%	40%	47%	38%	45%	0.4898

1/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobreNota: El distrito de Carmen Alto de la provincia de Huamanga no fue censado. Los datos corresponden al Censo del 2005. También se incluye en esta base, los datos de la zona de conflicto por límites en la provincia de Satipo del departamento de Junín Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI, Censo de Talla Escolar del 2005 - MINEDU, Informe del Desarrollo Humano 2006 – PNUD

Elaboración: FONCODES/UPR

B. Acceso y Cobertura de servicios básicos

- **Vivienda.**

Las viviendas están construidas a base de adobe, con techo de calamina y teja, en condiciones regulares, mientras en las capitales de los distritos es de muros de concreto, pisos de cemento, techo de teja y algunas con techo de losa aligerada. Constan generalmente de 2 habitaciones.

Indicadores de acceso de las viviendas a los servicios básicos.

VARIABLE / INDICADOR	Provincia Chincheros	
	Cifras Absolutas	%
Viviendas con abastecimiento de agua		
Red pública dentro de la vivienda	4270	32.4
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	2195	16.6
Pilón de uso público	95	0.7
Viviendas con servicio higiénico		

Red pública de desagüe dentro de la vivienda	702	5.3
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	409	3.1
Pozo ciego o negro / letrina	8713	66
Viviendas con alumbrado eléctrico		
Red pública	5764	43.7

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

- **Electrificación.**

Las comunidades antes en mención ya cuentan con el servicio de energía eléctrica cuyo costo aproximado de pago es de 5.00 nuevos soles mensuales.

El 60 % del cercado del Distrito de Cocharcas recibe este servicio coberturando aproximadamente 142 domicilios faltando motivar para que este servicio sea utilizado en la totalidad de viviendas.

En las 8 comunidades restantes Sañocc, Achibamba, Urucancha, Osccollo, Pomabamba, Peccoy, y Huaccamolle hacen en total de 840 viviendas que no reciben el servicio de electricidad.

- **Agua potable.**

El gran problema crucial en Cocharcas es el agua de consumo contando en su jurisdicción con los ríos pequeños Tacsamayocc y cerca de Uranmarca, los ríos Mollebamba, palcapampa, Tankayllo, Pomabamba, Quishuar, Chaca, Siccllapata, riachuelos que en algunas épocas de estiaje se secan, totalmente; el único que permanece con agua mínima hasta de 550 a 600 Lts/seg es el río Pomabamba, que garantiza el abastecimiento de agua para el consumo de la población.

El centro poblado de Cocharcas cuenta con agua entubada no tratable ni clorada, resultante de un manante cuya afloración en promedio en época de estiaje es de 20 a 30 Lts/seg el cuales captado en un pequeño reservorio de 24 m3, utilizado para el consumo de los habitantes del cercado del Distrito.

Las comunidades restantes de Cocharcas cuentan con agua entubada de manante y pequeños riachuelos que lo acopian en pozas sin tratamiento alguno pero con limitaciones para su consumo.

- **Alcantarillado.**

No se cuenta con red de desagüe, más aún que no existen -planos catastrales que permitan diseñarlo, dado que algunas comunidades tienen pendientes y gradientes pronunciadas.

El Distrito de Cocharcas y sus 8 comunidades cuentan únicamente con el sistema de silos y/o letrinas que con el apoyo de la Posta de Salud y algunas ONG, están superando estos inconvenientes.

Se hace necesario e imprescindible, atender estos servicios ya que constituye una de las principales causas de enfermedades en la población del Distrito de Cocharcas.

- **Medios de Comunicación.**

En todas las localidades existe cabina telefónica Gilat. y teléfonos móviles.

C. Principales actividades económicas del área de influencia del proyecto

a. Actividad Agrícola

El ámbito del proyecto cuenta con 8,500 Has. De superficie agrícola, de las cuales 4,500 Has. Se encuentran en condiciones bajo riego 4000 Has, en secano, en el siguiente cuadro se muestra la distribución del total de las tierras según su aptitud.

La actividad agrícola primaria constituye para la mayor parte de las familias de Cocharcas la principal fuente de alimentos y de ingreso, el mismo que constituye un legado de familia y por muchos años. Más del 75 % de la población se dedica al sector agropecuario el mismo que inclusive vive en el área rural comprendiendo la época de siembra de octubre al mes de enero y cosechas de abril a julio.

El consumo familiar utiliza casi el 80 % de la producción y el 20 % restante para su comercialización que resulta bastante bajo y esto debido a la falta de capital, créditos, asistencia técnica para la siembra, la captación de valor agregado y comercialización de productos.

Características de los suelos agrícolas.

El ámbito en mención, cuenta con un territorio cuyas características texturales del suelo están identificados como franco - arenoso (gravoso) y en algunas partes franco – arcillosos determinado por el triángulo de texturas practicado en el mismo lugar del proyecto en estudio, suelo de coloración rojiza, cuenta con una capa arable de 0,25 a 45 cm. como promedio, además cuenta con un ecosistema variado por la influencia que ejerce la quebrada en la que se encuentra, formando un microclima característico de los Valles Interandinos.

Los terrenos aptos para la agricultura se encuentran ubicados en todo el trayecto de la vía por donde atraviesa el proyecto.

Principales cultivos.

La producción agrícola en su gran parte se destina para el autoconsumo debido a factores edafológicos e hídricos que limitan la producción y un mínimo porcentaje de productos excedentes son comercializados en los mercados de Chincheros.

Producción agrícola distrito de Cocharcas-2016

Descripción producto	Verde actual (ha)	Cosechas (ha)	Produc. (tn)	Precio ch. (s/ / kg)	Rend. (tn/ha)
Cultivos transitorios					
Achita, kiwicha	79.0	12.0	13.2	3.2	1.1
Arveja grano seco	28.0	28.0	29.3	1.7	1.0
Arveja grano verde	12.0	12.0	33.1	1.2	2.8
Calabaza	16.0	16.0	145.0	0.1	9.1
Cebada forrajera	2.0	2.0	14.6	0.2	7.3
Cebada grano	18.0	18.0	16.1	0.8	0.9
Col o repollo	1.0	1.0	4.5	0.5	4.5
Coliflor	0.5	0.5	3.2	0.5	6.4
Frijol grano seco	61.0	61.0	72.0	3.1	1.2
Haba grano verde	11.0	11.0	31.6	0.9	2.9
Lechuga	2.0	2.5	4.8	0.5	1.9
Maiz amarillo duro	77.0	77.0	90.1	0.9	1.2
Maizamilaceo	305.0	195.0	221.6	1.5	1.1
Mashua o izano	6.0	6.0	46.0	0.6	7.7
Oca	8.0	8.0	48.0	0.6	6.0

Olluco	4.3	2.0	13.8	0.6	6.9
Papa	36.0	21.0	240.3	0.5	11.4
Papa amarilla	4.0	4.0	48.4	0.8	12.1
Quinua	44.5	6.0	8.2	2.8	1.4
Trigo	108.0	90.2	88.8	0.9	1.0
Cultivos frutales					
Chirimoya	4.0	4.0	22.0	1.2	5.5
Cirolero	0.5	0.0	0.0		
Higuera	2.5	2.5	15.5	1.2	6.2
Limon sutil	1.5	1.5	8.7	0.7	5.8
Lucuma	0.8	0.8	1.8	2.2	2.4
Manzano	0.4	0.4	1.4	0.7	3.6
Melocotonero	0.5	0.5	1.3	0.8	2.6
Naranjo	7.5	5.4	33.7	0.6	6.3
Nispero	0.3	0.0	0.0		
Nogal	1.0	1.0	4.0	0.8	4.0
Pacae o guabo	8.0	5.0	13.5	1.0	2.7
Palto	35.0	13.0	49.9	0.7	3.8
Peral	0.3	0.3	1.1	0.9	4.3
Sauco o arrayan	0.3	0.3	2.0	0.8	7.0

Fuente: Dirección Regional de Agraria Apurímac 2017

La siembra de los diversos cultivos se realiza con tecnología tradicional andina, empleando la tracción animal y mínimamente con el tractor agrícola, ayudado con la mano de obra de los comuneros, mediante las modalidades del ayni y la minka (ayuda mutua), en sus diferentes etapas del ciclo vegetativo de los cultivos. La campaña agrícola es una vez por año, con proyecciones de realizar dos campañas lo que debe propenderse la segunda campaña y para ello efectuar acciones para tener disponibilidad hídrica y su uso racional.

Calendario Agrícola

El maíz, se inicia con el barbecho o roturación del suelo, paralelamente a la siembra, entre los meses de septiembre, octubre y noviembre; dependiendo del piso ecológico donde se ubican los terrenos de cultivo; chacras a mayor altitud se siembran primero ya que por la altitud el maíz tiene un ciclo productivo mayor. Las labores culturales oscilan entre los meses de noviembre, diciembre y enero como también los meses de enero, febrero y marzo. La cosecha se da entre los meses de abril, mayo y junio.

Cultivos alternativos.

El ámbito en estudio ubicados adyacente al rio Pampas presenta condicione favorables en cuanto a clima, suelo para la producción de una variedad de cultivos con demanda comercial en el mercado regional y nacional.

Entre los cultivos con mayor demanda en el mercado se cuenta:

- **Cultivos transitorios**: Maíz amarillo dura, frejol (redkidney, canario, huevo de paloma, carota, panamito y otros), linaza, quinua.
- **Cultivos frutícolas**: Palta (Has, Fuerte), chirimoya, plátano, naranja, limón, mandarina, papaya.

Limitaciones de accesibilidad.

A pesar de que se cuenta con considerable cantidad de cultivos agrícolas con gran demanda en el mercado regional y nacional, los productores del ámbito presentan dificultades para transportar esta producción hacia los mercados en mención.

Las inadecuadas condiciones de la vía carrozable existente, hace que los costos por concepto de transporte sea muy elevados reduciéndose la rentabilidad de la producción, en algunos casos la producción se pierde.

b. Producción Ganadera

La actividad pecuaria en el distrito es complementaria a la agricultura y es fundamentalmente de carácter extensivo, donde los productores se dedican a la crianza de animales como el vacuno, ovino, caprino, porcino, equino, etc. de baja calidad genética (criollos), lo que incide en la producción y productividad pecuaria, tanto de carne, lana, leche, cueros, etc.

La carencia de pastos mejorados, hace que la producción sea netamente doméstica o casera, no intentando siquiera hacerlo intensivo por las condiciones que existen únicamente para el autoconsumo y muchas veces como recurso de urgencia en la economía del hogar, que constituye aliciente en los momentos de apremio económico, de acuerdo a las estadísticas tenemos.

La saca por especies es variable, teniéndose casi el 10 % en vacunos; 40% en porcinos, 14% en caprinos, 37% en ovinos, siendo estos promedios bastantes altos, a su vez los rendimientos en carcasa de vacunos son bastantes bajos, inclusive por debajo del promedio nacional equivalente a 180 kg.

c. Comercialización.

Las comunidades que se encuentran ubicadas en el tramo de intercomunicación entre las vías de intercambio comercial (Chincheros y Ayacucho) de mucha importancia porque significan dos mercados potenciales para el intercambio de bienes primarios y de manufacturas consumiendo materia prima de los lugares como el ubicado en el lugar de estudio del presente proyecto.

Existe un excedente de la producción para su comercialización en los mercados locales tal como se muestra en el cuadro adjunto.

La comercialización de los productos agropecuarios, que se producen en el Distrito de Cocharcas, se realiza en la feria semanal de los días sábados, la venta es directa a los acopiadores y consumidores locales. Los productos muchas veces son llevados directamente a los Distritos consumidores como son URIPA - CHINCHEROS los cuales son acarreados en vehículos, camiones camionetas, etc., es preciso asumir el costo de transporte que incluye llevar a los mercados de Ayacucho o del mismo Andahuaylas y Abancay, principalmente las frutas.

D. Niveles tecnológicos.

El nivel tecnológico manejado por la población rural es de baja a media, tanto a nivel de manejo de suelos, agua, cultivos, fertilización, actividades culturales, prevención, tratamiento de enfermedades, manejo de semillas, labranza de suelos.

El suelo en secano es manejado con recuperación de fertilidad mediante descansos periódicos desde 4 años, luego del cual es cultivado por 3 años consecutivos mediante la rotación de cultivos que comprende papa – cereales. La inexistencia de una carretera es la que dificulta la utilización de tecnología como es el tractor agrícola y otros.

La siembra grande de la papa se inicia con el barbecho o roturación de suelos, dependiendo de la tecnología utilizada y del ingreso económico a partir de los meses de setiembre, octubre y noviembre. La siembra se da sin un tiempo prudencial con el barbecho que permitiría una mayor oxigenación del suelo entre los meses de octubre, noviembre y diciembre. Las labores culturales se inician a partir de diciembre a febrero y de enero a marzo. La cosecha se inicia a partir de abril hasta junio. El ciclo vegetativo

de la papa está en función a la variedad que se siembra, existen variedades precoces (4 meses), semiprecoses (5 meses) y tardías (6 a 7 meses).

Características climáticas

A. Características físicas.

a) Climatología

Debido a la accidentada conformación topográfica y su ubicación geográfica, la Provincia de Chincheros tiene una gran variedad de micro climas en los diferentes pisos ecológicos, que varían desde el cálido y húmedo con características semi tropicales ubicada en los valles, hasta los lugares frígidos situados en las punas.

Se presenta dos estaciones bien marcadas durante el año, una época seca de Abril a Octubre con ausencia de lluvias, impresionante limpidez atmosférica y con heladas frecuentes en los meses de Junio y Julio. Otra época de lluvias entre los meses de noviembre a marzo con gran nubosidad y pocas horas de sol durante el día. La tendencia las variaciones de los fenómenos meteorológicos se indican a continuación:

Precipitación

Se presenta con bastante intensidad desde el mes de diciembre hasta el mes de marzo teniendo un promedio de precipitación anual de 726 mm., observándose mayor precipitación en los meses de Enero y Febrero y en menor proporción en los meses de Junio y Julio.

Las granizadas esporádicamente se presentan en los meses de lluvia y con mayor intensidad en las zonas altas.

Las nevadas sólo se presentan en las zonas altas con poca frecuencia. Las heladas tiene acción en algunas zonas de la Provincia, se presenta generalmente

en los meses de Junio y Julio afectando la agricultura, en los valles cálidos no se presenta este fenómeno.

Temperatura

La Temperatura promedio anual es de 13ºC, este dato varía dependiendo de la estación y de la zona, es así que en épocas críticas la temperatura baja cerca a los 5ºC en la capital Distrital y por debajo de 0ºC en las zonas altas. Las temperaturas más bajas se presentan entre los meses de Junio, Julio y Agosto dando lugar a la presencia de heladas en algunas zonas del ámbito provincial.

No se tiene información registrada de horas de sol, pero entre los meses de abril y setiembre se presenta la mayor cantidad y que en promedio llega a tenerse de 9 a 11 horas de sol por día.

Humedad

La humedad varía de acuerdo a las estaciones, este factor es alto entre los meses de enero a marzo con un promedio de 80 % y entre los meses de Junio a Agosto baja hasta 50%.

Vientos

No se tiene información registrada a cerca de los vientos que se presentan en la Provincia, se puede mencionar que existen vientos de baja velocidad en las partes bajas y en los valles, en las partes altas se presentan vientos de alta velocidad que podrían ser aprovechadas como fuente de energía eólica. Vale aclarar que en los meses de Julio y agosto la intensidad de los vientos es mayor.

Características climáticas

- **Clima Cálido Húmedo – Sub Tropical**

Abarca la cuenca del Río pampas, está situada sobre una altitud de 800 a 2000 m. s. n. m., la temperatura varía entre 15 y 26ºC, la precipitación pluvial promedio anual es de 800 mm. y en los meses de lluvia se llega hasta 200 mm. por mes. En este tipo de

formaciones climatéricas se adapta los cultivos de caña de azúcar, frutales de zonas cálidas y otros.

- **Clima Templado y Seco**

Se presenta en las zonas intermedia cuya altitud está entre 2000 y 4000 m. s. n. m., su temperatura promedio anual es de 18ºC con una precipitación pluvial de 700 mm. Gran parte del territorio de la Provincia abarca esta formación climatérica, donde se ubica la mayor parte de los Asentamientos Humanos (capital de Provincia y Distritos).

- **Clima Frígido**

Abarcan las zonas altas y punas que están ubicadas entre los 4000 m. s. n. m. cuya temperatura promedio anual es de 5ºC, en los meses de Junio y Julio la temperatura baja hasta –10ºC produciéndose heladas. En esta zona se fomenta la producción ganadera de ovinos y camélidos.

b) Relieve

En cuanto al relieve se caracteriza por ser bastante accidentado con una configuración topográfica heterogénea en su totalidad y con predominancia de elevaciones escarpadas. La configuración topográfica está definida por áreas onduladas extensas, con laderas de moderado a fuerte declive llegando a presentar en muchos casos afloramientos rocosos alternado con áreas de topografías relativamente suaves. En suma el relieve topográfico y geográfico de la provincia es accidentado que condiciona la existencia de distintos pisos ecológicos que permite una variedad de micro climas y por tanto de la producción agrícola y pecuaria.

c) Topografía.

El área del proyecto, de acuerdo a la contrastación tiene ubicado 2 espacios bien definidos en función de su geomorfología (Territorio de la zona A) el que comprende desde el límite del río Pampas de 1,650 m.s.n.m y el Cañón de Cocharquina el mismo que va hasta los 2,454.90 m.s.n.m lugar en donde se encuentra ubicado el cercado del Distrito y los mejores suelos productivos con aptitudes agrícolas del tipo Franco

Humoso, Franco Arenoso y Franco Arcilloso, aproximadamente para poner en producción más de 3,000 Has, aparte de las que ya están produciendo bajo el sistema Secano.

La segunda franja (Zona 8) o espacio que comprende desde los 2,400 m.s.n.m. has talos 3,800 m.s.n.m. en donde se ubica las montañas, llamado "Mirador del Cerro Jerusalén" lugar en donde se encuentran los suelos con gradientes bien pronunciados hasta de 70° en donde solamente se encuentra suelos con aptitud forestal, arbustiva y de pastos naturales.

d) Características ecológicas

De acuerdo al mapa ecológico del Perú, en Chincheros se ha establecido nueve zonas de vida y de éstas por su mayor distribución geográfica se identifican tres dominantes:

Páramo muy Húmedo Sub Alpino – Sub Tropical (Pmh – SaS).- Zona que se localiza entre los 3,900 y 4,500 m. s. n. m., de acuerdo al diagrama bio climático la temperatura anual es de 6ºC, el promedio máximo de precipitación pluvial por año es de 750 mm. y el promedio mínimo es de 300 mm.

La configuración topográfica está definida por áreas extensas, onduladas y colinadas con laderas de moderado a fuerte declive, presentando en muchos casos afloramientos rocosos. Está conformado por suelos relativamente profundos de textura media y ácidos. La vegetación está constituida por la mezcla de gramíneas y otras hierbas (ichu); siendo el más importante los pastos naturales, consecuentemente es la zona donde se encuentra la mayor población ganadera.

Bosque Húmedo Montano Sub Tropical (Bh – MS).- Se localiza entre 2,800 y 3,800 m. s. n. m., la bio temperatura promedio anual es de 9ºC la precipitación media anual es de 1,000 mm. El relieve es dominantemente empinado con áreas de topografía suave que enmarcan a los valles inter andinos.

Por lo general dominan suelos relativamente profundos, arcillosos de tonos rojizos y pardos. Esta zona permite desarrollar una agricultura de secano, se cultiva generalmente plantas autóctonas como la papa, oca, tarwi, quinua, etc. Es de gran potencial forestal especialmente donde el declive no es apto para el cultivo.

Bosque seco Montano bajo Sub Tropical (Bs – MBS).- Esta zona ocupa los valles meso andinos entre los 2500 y 3200 m. s. n. m. donde se ubican los Distritos de Anccohuayllo, Cocharcas, Chincheros, Huaccana, Ocobamba, Ongoy, y Uranmarca. La bio temperatura promedio es de 18ºC, la precipitación media anual es de 1,000 mm., el relieve varía de suave a plano propio de las terrazas inter andinas e inclinado típico de las laderas que encierran a dichos valles. El patrón edáfico, está constituido por suelos generalmente de textura media y pesada. En esta zona se desarrolló una agricultura de secano muy limitado, normalmente se recurre al riego y se conducen cultivos de maíz, trigo, papa, haba frijoles, etc. En las zonas más abrigadas se producen frutas como el manzano, peras, ciruelos, melocotón, etc., y en forestación, el eucalipto con muy buenos resultados.

En las zonas de vida de menor extensión territorial destaca el bosque seco sub tropical y el monte espinoso sub tropical.

e) Suelos.

A nivel provincial, hasta la fecha no existe estudios concretos que determinen la capacidad de uso, calidad y potencialidad del recurso suelo, pero en términos generales presentan características peculiares según su origen, altitud, pendiente, etc. En los valles profundos, predominan los suelos de origen aluvial formando estrechas terrazas, bajas e intermedias, ligeramente erosionables, profundas, con textura franco arenosas y franco arcillosas y con buena fertilidad natural apropiada para el desarrollo de una agricultura intensiva. Los suelos de las laderas son generalmente pedregosos y altamente erosionables con pendientes fuertes no aptas para las actividades agrícolas.

Los suelos de los valles interandinos son en su mayoría de origen aluvial y sedimentario con pendientes de 10 a 40 %, expuestas a una severa erosión superficial y medianamente profunda de textura predominantemente franco arcilloso – limoso; siendo su fertilidad natural regular formando terrazas intermedias y altas que son aptas para el cultivo de tubérculos y cereales, presentan limitaciones para la utilización de maquinaria agrícola.

Los suelos de las zonas altas o de puna son mayormente de orígenes sedentarios, profundos y húmedos en las mesetas y pedregosos en las laderas presentando serias dificultades para la agricultura más no así para la explotación ganadera.

La superficie territorial por capacidad de uso de la provincia de Chincheros es de 122,980.39 hectáreas, distribuidas de la siguiente forma:

Las tierras con aptitud agrícola tienen una extensión de 14,315.25 Hectáreas que representa el 11.64%, de los cuales 6,441.20 Has son con riego y 7,868.19 Has de secano, las mismas que se muestran en el Cuadro Nº 07 a nivel de cada Distrito.

Las tierras con pastos naturales alcanzan una extensión de 53,452.20 Has que representa el 49.19 %, del total de tierras no agrícolas, lo que muestra la potencialidad de la zona para el desarrollo pecuario principalmente ovino y vacuno; sin embargo las limitaciones naturales y otras limitaciones de orden económico y social, dificultan el uso racional y adecuado de estos recursos.

Las tierras no aptas para uso agrícola ni pecuaria como son los terrenos eriazos y pantanosos constituyen el 25.60 %, es decir 27,819 Has. Del total de tierras no agrícolas. Vale aclarar que los datos correspondientes a extensiones, no incluye tierras ocupadas por monumentos arqueológicos, lagunas y otros.

f) Recursos hídricos

Los Recursos Hídricos en la Provincia sean superficiales o subterráneos son abundantes, provenientes principalmente de ríos, riachuelos, lagunas, lagunillas y manantiales, a la fecha no existen estudios sobre el volumen o caudal disponible del líquido elemento con relación a los períodos estacionales conocidos en la zona.

Por las características topográficas accidentadas de la zona, su utilización en las actividades agrícolas es restringida, así mismo es mínimamente aprovechada en la generación de energía hidroeléctrica, energía para molinos hidráulicos y explotación pesquera tanto a nivel de criadores y piscigranjas.

Considerando la importancia prioritaria del recurso agua en la producción agropecuaria, es imperativo la realización de acciones tendientes a mejorar la administración central y manejo racional del riego, mediante el mejoramiento de la infraestructura de riego existente, represamiento de lagunas y otros, que permitan

implementar sistemas de regulaciones de riego adecuados, así como aplicar técnicas apropiadas en el manejo de suelos.

Chincheros cuenta con ríos y riachuelos que por sus características orográficas peculiares dan origen a importantes afluentes de la cuenca hidrográfica del Río Pampas en su vertiente derecha, constituyendo el límite Departamental con Ayacucho.

Estos afluentes conforman Sub Cuencas que tienen importancia económica en el ámbito provincial y entre los principales tenemos las siguientes:

a) Sub Cuencas del Río Chincheros, formado principalmente por el Río Chincheros, que nace en las alturas del Distrito de Anccohuayllo, tiene una longitud aproximada de 28.00 Km, desemboca en el Río Pampas y tiene un caudal de 30 m3 / Seg. en época de lluvia y de 300 Lt / Seg. en época de estiaje.

b) Sub Cuenca del Río Chacabamba, tiene su origen en la parte alta del Distrito de Ongoy, sus aguas son utilizadas en canales de irrigación que benefician las zonas agrícolas de Chacabamba, Santa Rosa, parte baja de Huamburque, desemboca en el Río Pampas, tiene una longitud aproximada de 20 Kms. Se une con el riachuelo Pucahuaycco.

c) Sub Cuenca del Río Pulcay, nace en la parte alta del Distrito de Huaccana, a lo largo de su recorrido irriga grandes extensiones de tierras agrícolas principalmente el Valle de Pulcay que se caracteriza por la producción de frutales y plantaciones de Caña de Azúcar. Desemboca en el Río Pampas, tiene una longitud aproximada de 18.00 Kms.

d) Sub Cuenca del Río Socoscúmbar, tiene su origen en las partes altas del Distrito de Ocobamba y Ranracancha, a lo largo de su recorrido da origen a varios canales de Irrigación que son aprovechados para plantaciones de frutales, menestras, cereales y otros, desemboca en el Río Chumbao y esto a su vez en el Río Pampas.

e) Sub Cuenca del Río Pomabamba, nace en la parte alta del Distrito de Anccohuayllo y desemboca en el Río Pampas.

f) Sub Cuenca del Río Ahuayro, Tiene su origen en las partes altas del Distrito de Huaccana y Chincheros, a lo largo de su recorrido da origen a varios canales de irrigación de Generosa y Ahuayro que son aprovechadas para plantaciones de frutales y la producción de caña de azúcar, desemboca en el Río Pampas.

g) Sub Cuenca del Río Blanco, tiene su origen en las partes altas del Distrito de Huaccana, a lo largo de su recorrido beneficia cinco canales de irrigación, Artillería, Alisar, 4 de Noviembre, 15 de Octubre y Río Blanco. Tiene una longitud de 10 Kms aproximadamente.

h) Sub Cuenca del Río Quishuar Chaca, tiene su origen en las partes altas del distrito de Cocharcas, tiene una longitud aproximada de 16.00 Kms, desemboca en el Río Huancaray y ésta a su vez desemboca al Río Pampas.

g) Recursos de flora y fauna

Flora

El ambiente geográfico de Chincheros se caracteriza por la abundancia variada de recursos forestales, la proliferación de la vegetación está distribuida en los distintos pisos climatéricos. Existen innumerables variedades de hierbas medicinales, plantas leñosas, maderables, plantas ornamentales, plantas industriales, plantas de otras especies que adornan el medio paisajístico.

La tala y el aprovechamiento indiscriminado de la flora, hace que desaparezca muchas especies vegetativas, rompiéndose así el equilibrio ecológico de la zona. El Estado a través del Distrito Forestal del Ministerio de Agricultura debe propiciar la conservación y proliferación de la flora; pero hasta la fecha su participación es casi nula, en la actualidad solo algunas especies forestales. están en veda como la queñua, kishuar, ccasi, santón e intimpa, pese a existir muchas más especies con peligro de extinción.

La utilización de la flora es muy importante en la economía popular, ya que la mayoría de la población utiliza en la construcción de las viviendas, obtención de instrumentos de labranza, medicina popular, leña y otros usos. Es un recurso natural que da ocupación a muchos artesanos de la zona que producen muebles de huarango, canastas de carrizo, utensilios de cocina, sogas de cabuya y otros. Por otra parte tenemos gran cantidad de cactáceas en los valles que caracterizan a la zona como potencial productivo de la cochinilla.

Fauna

La fauna es el conjunto de animales silvestres que habitan en forma estable en un paisaje determinado por el clima y la vegetación que constituyen el potencial económico que brinda la naturaleza. Dentro de la fauna silvestre existen animales aprovechables para el desarrollo agropecuario e industrial como también especies negativas.

La situación geográfica de la Provincia es accidentada, presentando tres formaciones climatéricas, (frígidas, templadas y húmedas), donde se adaptan y distribuyen animales de acuerdo al medio ambiente.

Entre la fauna, se tiene el oso peruano o ucuco, puma, lobo del río, venado, gato de pajonal, unchuchuco, culebras, variedad de aves entre ellas: lechuzas, loros y variedad de pájaros; entre peces se tiene el súngaro, truchas, bagres, ranas y otros; así mismo se tiene numerosos insectos, moluscos y hormigas (cuqui), estas variedades se encuentran en los valles del Río Pampas.

Merece indicar que la caza indiscriminada de la fauna silvestre ha producido la desaparición de muchas especies que son preferidas por su carne y piel, las que a su vez se utilizan para fines artesanales y / o ceremonias mágico Religiosas.

Recursos Forestales

La Provincia de Chincheros así como sus Distritos cuenta con recursos forestales que son aprovechadas con fines comerciales y de consumo directo. Cuenta con bosques de eucaliptos, pinos y en forma dispersa pequeños bosques de cedro, capulí, nogal, aliso y otros.

Actualmente la madera de mayor uso para transformación es el eucalipto, procesándose en aserraderos industriales y artesanales donde se produce madera para muebles, entablados, construcción de viviendas, leña y otros. Así mismo se cuenta con una planta procesadora de postes tratados, el mismo que se usa en proyectos de electrificación y telefonía, cuya producción es vendida a nivel nacional.

En la actualidad no se tiene una cantidad exacta de reservas de madera, existen plantaciones de eucalipto y pinos en el ámbito provincial que en la mayor parte de ellos

se está explotando sin ningún criterio técnico y peor aún, no se está reemplazando o reponiendo las plantaciones extraídas.

h) Recursos mineros

En el ámbito de la Provincia existe un gran potencial minero metálico y no metálico, gracias a las características de su formación geológica estos recursos en su mayor parte se encuentran sin explotar constituyendo la reserva minera del País.

En la actualidad se encuentran en explotación yacimientos no metálicos como el yeso, la cal, arcilla, piedra laja, arena y otros. Los yacimientos metálicos, alguno de los cuales se encuentra en la etapa de exploración por grandes Empresas tal como se detalla en la parte de anexos correspondiente a petitorios mineros de la Provincia.

i) Recursos turísticos

La poca o nula promoción que tiene esta actividad, ha hecho que muchos Recursos Turísticos del tipo paisajístico, arqueológico y folklórico no sean utilizados en la actualidad. La Provincia de Chincheros cuenta con importantes y atractivos potenciales turísticos, destacando en el rubro de Recursos Arqueológicos la Ruina de Muyo Muyo ubicada en el Distrito de Uranmarca, el Centro Arqueológico de Paq'ayranra, Quispimarca, otras ruinas Pre –Inkas, el Santuario de la Virgen de Cocharcas (Templo Colonial Jesuita de más de 500 años de antigüedad). En el rubro de recursos paisajísticos destaca la laguna de Anori, el valle del Río Pampas, Pulcay, etc., y las diversas manifestaciones folklóricas.

Dentro de las posibilidades futuras, el que mayor expectativa mantiene son los recursos paisajísticos y folklóricos, que a nivel nacional son relativamente poco explotados; mientras que el desarrollo de los recursos arqueológicos se hace muy difícil por estar en el área de influencia del Cusco, que dispone de los recursos turísticos más importantes. Es necesario implementar una política de promoción acompañado con el desarrollo de infraestructura de servicios que permitan crecer en esta actividad.

El turismo, llamado también la industria sin chimenea, se constituye hoy en día en una de las alternativas de desarrollo para muchos pueblos y por ende las regiones del país;

aunque para ello hay que crear las condiciones mínimas indispensables que permitan aprovechar el enorme potencial turístico.

El Departamento de Apurímac y por ende la provincia de Chincheros posee un valioso patrimonio cultural – natural como: Monumentos Arqueológicos Históricos, Danzas, Costumbres, lugares naturales ecológicos dentro de la jurisdicción espacial de sus distritos, que en conjunto constituyen el potencial turístico de la zona que a falta de una adecuada promoción y difusión no son plenamente conocidos los valores turísticos, que permita captar al turista interno y externo a esto se agrega las limitaciones de orden económico, la falta de Vías de acceso, inercia de las Instituciones encargadas de administrar este recurso.

IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES, ÉTICA.

Alianza para el Progreso, es una organización política con personería jurídica de derecho privado, Es de inspiración humanista, democrática, social y descentraliza, que promueve la participación libre de peruanos y extranjeros residentes en el país, en especial de los jóvenes, mujeres y maestros del Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de los pueblos. Que defiende la dignidad de la persona humana, sus derechos fundamentales y su desarrollo integral humano, en todas las etapas de su vida. Que las personas reciban oportunamente los beneficios de los servicios del Estado, como educación de calidad, salud, alimentación sana y saludable, seguridad social, ambiente familiar y social saludable, etc. considera a la Juventud y a la mujer, como motores esenciales de la lucha y los cambios sociales.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN:

Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos del Provincia comprometiéndonos a administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia. Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones. Promoviendo e incentivando a quienes participen en el seguimiento y acompañamiento de la gestión pública.

VISION:

Vivir Feliz, convertir nuestro Provincia en una comunidad en la que todos se sientan orgullosos de su identidad, entusiastas por la participación y estimulados a practicar la solidaridad. Ese anhelo solo será posible si, a la vez, logramos que nuestros servicios básicos (transporte, salud, educación, seguridad, alumbrado y saneamiento) Sean suministrados de manera sostenible, humana y con respeto al medio ambiente, además de tener ingresos o remuneraciones dignas que no nos limite al disfrute de los servicios públicos y privados. Queremos un Provincia respetuoso de nuestros ciudadanos y ciudadanas en sus diversidades y en sus múltiples necesidades, ordenado, eficiente, innovador y productivo difusor de la cultura y el arte, así como respetuoso y con el más alto reconocimiento de nuestros adultos mayores, de nuestros niños y jóvenes.

I. POLÍTICAS DE DESARROLLO PROVINCIAL

Se han formulado políticas de desarrollo de carácter distrital para poder resolver los principales problemas que aqueja al Provincia; estos buscan articular las potencialidades con las capacidades existentes en base a las siguientes políticas de desarrollo; Políticas de Desarrollo Social, Políticas de Desarrollo Económico, Políticas de Desarrollo de los Recursos Naturales y Políticas de Desarrollo Institucional.

1.1. DIMENSIÓN SOCIAL

1.1.1. EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

1.1.1.1. DIAGNÓSTICO

El Plan Bicentenario considera indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas. Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema. En lo que va del milenio, el Perú ha logrado dar algunos pasos importantes dirigidos al logro de este equilibrio entre desarrollo y respeto de los derechos de las personas. En el periodo que media entre los años 2011 y 2021 debemos fortalecer esta tendencia y lograr metas concretas esenciales. El Plan Nacional de Derechos Humanos contempla como uno de los derechos a alcanzar el derecho al nombre y a la identidad, lo que hace necesario optimizar el sistema de identificación y de registros civiles. En la actualidad, las poblaciones mayor de edad y menor de edad identificadas con DNI llegan al 98,9% y 40,3%, respectivamente. Por ello, la meta propuesta para el año 2021 es que todos los peruanos y peruanas ejerzan su derecho a la identificación al 100%.

El cumplimiento de los Derechos Fundamentales y derecho de las Personas siendo inherentes a todos los seres humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación. Los derechos humanos incluyen tanto derechos como

obligaciones en merito a ellos se han identificado los siguientes problemáticas y potencialidades identificadas a nivel distrital así como:

En la Provincia de Chincheros según, INEI censo 2007 ha registrado 51,583 habitantes, de los cuales 16,592 son pobladores de carácter urbano significando un 32.17% y 34,991 habitantes son de carácter rural significando un 67.83% del total de habitantes dentro de la provincia de chincheros, es decir la mayoría de la población de chincheros es agricultor y dedicándose a la actividad agropecuaria, con un ingreso familiar per cápita de 218 soles al mes, según IDH-PNUD 2011. Con una esperanza de vida al nacer de 72,49 años, Fuente: IDH-PNUD 2011. Es decir que la gran mayoría de habitantes de Chincheros tienen ingresos insuficientes para mantener un consumo mínimo necesario para vivir de manera adecuada (alimentarse, vestirse, educarse, acceder a los servicios de salud, y cubrir los gastos de la vivienda).

1.1.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

- ✓ Baja competitividad deportiva
- ✓ Perdida de la identidad cultural y revaloración de valores.
- ✓ Altos de niveles de pobreza y escaza fuente de trabajo.

1.1.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Fomento y cultivo de semilleros deportivos
- ✓ Promover ordenanzas, normas y programas relativos a la igualdad de género, no discriminación, e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.
- ✓ Promover el liderazgo femenino juvenil y la participación política de las mujeres del Provincia.
- ✓ Fomento y conservación de la identidad cultural y revaloración de valores.

- ✓ Disminución de los niveles de pobreza a nivel del Provincia promoviendo el empleo mediante fortalecimiento y creación de cadenas productivas.

1.1.1.4. METAS

- ✓ Fomento del deporte con la formación de canteras en 03 disciplinas: futbol, atletismo y vóley, en cada distrito.
- ✓ Fomento y conservación de la identidad cultural y revaloración de valores en un 80%
- ✓ extrema pobreza reducida, en 20% de la población de Chincheros.

1.1.2. EJE 2: OPROTUNIDADES Y ACCESOA LOS SERVICIOS

1.1.2.1. DIAGNÓSTICO

El plan Bicentenario, El crecimiento con democratización que el Perú se compromete a lograr para el 2021 incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Para alcanzarlo, se requieren estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada. Entre los desafíos más urgentes destaca lograr una educación de calidad y vencer el flagelo de la desnutrición. En lo que se refiere a la educación, el Plan Bicentenario considera como meta triplicar la inversión anual educativa por alumno. En el Perú esta inversión fue de US$ 432,75 el año 2008, mientras el promedio en los países desarrollados fluctúa entre los US$ 8000 y 12 000 anuales por educando. El Plan propone para el año 2021 una inversión anual de S/. 5000 (aproximadamente US$ 1780). Junto con la inversión, es fundamental elevar los resultados del rendimiento educativo. Deben seguir mejorando los índices de aprendizaje y hay que lograr un 100% de con - clusión de los estudios escolares (actualmente es de 77,7% en el nivel de primaria con los estudiantes de 12 a 14 años y del 60,7% en el nivel de secundaria con los estudiantes de 17 a 19 años). Nos corresponde persistir

en la erradicación del analfabetismo (que ha disminuido del 11,7% al 8,9% entre los años 2003 y 2009), estando ya bastante cerca el logro de la plena alfabetización de la población del país de todas las edades.

A través de los talleres participativos. Se identificó distintas problemáticas y potencialidades identificadas a nivel distrital así como:
Puestos de salud con deficiente equipamiento, Personal de salud con limitadas capacidades, Los pacientes no son atendidos en su debida oportunidad (consecuencia de ello hay mortalidad), Personal insuficiente en cada Puesto de Salud, Deficiente equipamiento, Ubicación distante de los establecimientos de salud, Acceso limitado a medicinas
Escaso acceso y disposición de alimentos, Programas de lucha contra la desnutrición deficientes, Hábitos inadecuados de alimentación
Escasos e inadecuados materiales educativos, Docentes con limitadas capacidades pedagógicas, Ausencia de políticas educativas locales, Deficiente infraestructura educativa
Escasos e inadecuados materiales educativos, Docentes con limitadas capacidades pedagógicas, Ausencia de políticas educativas locales, Deficiente infraestructura educativa
Consumo excesivo de alcohol, Alto porcentaje de familias disfuncionales o desintegradas, Percepción de la existencia de infidelidad, Alta incidencia de abandono de los hijos.
Alto porcentaje de población sin acceso a agua potable, y sin tratamiento a las aguas residuales. Viviendas sin acceso a servicio de energía eléctrica.
Organizaciones Sociales (organizaciones productivas, Organizaciones comunales y con mucha influencia en la gestión del desarrollo local y otros), no cuentan con asesoramiento en fortalecimiento organizacional.

1.1.2.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Conforme al diagnóstico se han priorizado los siguientes problemas:

- ✓ Baja promoción del deporte y eliminación prematura de las competiciones deportivas.
- ✓ Baja calidad de los servicios de salud
- ✓ Altos índices de desnutrición infantil (38 % según fuente de establecimiento de salud)
- ✓ Bajos niveles de aprendizaje en primaria y secundaria
- ✓ Altos índices de violencia familiar
- ✓ Alta presencia de enfermedades diarreicas agudas en niños, gastrointestinales y respiratorias en adultos, y presencia de insectos y roedores en las viviendas, por la mala recolección de residuos sólidos en el distrito
- ✓ servicios básicos atendidos en un 65%.

1.1.2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Fomento y cultivo de canteras deportivas en futbol, vóley y atletismo.
- ✓ Logro de estudiantes en comprensión lectora y razonamiento matemático.
- ✓ Disminuir los índices de desnutrición infantil
- ✓ Disminuir los índices de violencia familiar
- ✓ Diseñar y ejecutar un programa de salud municipal, con enfoque preventivo promocional, para capacitar a la población en la prevención de enfermedades.
- ✓ Acceso adecuado de servicios básicos.

1.1.2.4. METAS

- ✓ Apertura de academia deportivas Municipal en el 1er año de gestión de las 03 disciplinas con proyección a ampliarse con otras nuevas.
- ✓ Facilitar que los pobladores accedan a un sistema de servicio de salud de calidad y con calidez.

- ✓ Garantizar la disminución de la desnutrición infantil con programas integrales de seguridad alimentaria a 10 %
- ✓ Promover la convivencia pacífica en el entorno familiar y la equidad de género 95%
- ✓ Reducir al 20% los casos de EDAs en los niños, y a un 15% los casos de enfermedades gastro intestinales en adultos de la Provincia
- ✓ Garantizar el acceso universal a los servicios de energía eléctrica, saneamiento básico, Educación, Salud y agua potable en 95%.

1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1.2.1. EJE 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

1.2.1.1. DIAGNÓSTICO

A través de los talleres participativos. Se identificó distintas problemáticas y potencialidades identificadas tomando como referente a economía, competitividad y empleo a nivel distrital a continuación se mostraran las problemáticas así como:

Limitada disponibilidad de tierras aptas para la producción agrícola, Infraestructura de riego deficiente y escaso, Condiciones climáticas adversas, Escasa agua para riego, Crianza extensiva del ganado vacuno y ovino, Deficiente asesoramiento técnico, Manejo inadecuado de pastos naturales, Poco mejoramiento genético de las especies ganaderas

Actividades económicas de autoconsumo, Escasos fuentes de trabajo, Precaria producción artesanal.

Productores agrícolas desorganizados para acceder al mercado, Escaso acceso a mercados local, regional y nacional

Cabe indicar que la Provincia de Chincheros percibe 218 soles al mes por familia, según el IDH-PNUD 2011. Es decir percibe ingresos muy bajos que hacen que lleven una vida precaria.

1.2.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Conforme al diagnóstico se han priorizado los siguientes problemas:

- ✓ Baja productividad agrícola y ganadera
- ✓ Bajos ingresos económicos
- ✓ Desorganización de los productores
- ✓ Inexistencia de oportunidad de trabajo para egresados de universidades y técnicos.
- ✓ Inexistentes proyectos y actividades promocionales municipales de emprendimiento, para fomentar la actividad empresarial formal en las micro, pequeña empresa, organizaciones de base y pequeños productores familiares.

1.2.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Incrementar la productividad agrícola
- ✓ Mejorar los Ingresos económicos
- ✓ Fortalecer las organizaciones de productores
- ✓ Fomentar oportunidad de trabajo
- ✓ Política de promoción de la actividad productiva y comercial en el Provincia bajo criterios de responsabilidad social empresarial, simplificando procesos administrativos de licencias y otros.
- ✓ Propiciar una incubadora de empresas (plan integral de formación y capacitación a las micro y pequeñas empresas del Provincia) que asegure la coherencia de los planes de desarrollo productivo con los planes de desarrollo distrital, impulsando a pequeñas empresas de excelencia en el servicio a la comunidad y a nuestros múltiples visitantes.
- ✓ Fomentar cadenas productivas y comerciales entre operadores de Provincias vecinos con claro objetivo de generar mercados locales, con bajo impacto en transporte y mejorar la calidad de la producción y la comercialización con precios justos.

- ✓ Implementar una oficina de atención y orientación ciudadana especializada en temas laborales, en alianza con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

1.2.1.4. METAS

- ✓ Mejorar la productividad de la actividad agropecuaria en el Provincia.
- ✓ Diversificar las fuentes de ingreso en calidad y cantidad aprovechando los recursos hídricos, turísticos y mineros
- ✓ Promover la asociatividad entre los productores agropecuarios buscando su articulación a mercados locales y regionales
- ✓ Al segundo año de gestión integrar a los profesionales jóvenes y técnicos a trabajo en las instituciones del Provincia.
- ✓ Al 2022, el Municipio debe de impulsar la creación de 20 nuevas pequeñas y micro empresas en el Provincia.

1.2.2. EJE 5: DESARROLLO PROVINCIAL E INFRAESTRUCTURA

1.2.2.1. DIAGNÓSTICO

El Plan Bicentenario considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones. Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental. Actualmente Lima concentra el 52,6% del valor agregado bruto (VAB) nacional, al mismo tiempo que la costa concentra el 27,3%, la sierra el 14,9% y la selva el 5,2%. Lima también concentra el 57,2% del VAB de manufacturas y el 62,4% del VAB de servicios. Es además sede del 70% de las diez mil empresas que generan el 98% del PBI nacional, y registra el 43,1% de los principales contribuyentes y el 58,4% de los medianos y pequeños. En materia de infraestructura, Lima cuenta con la mayor densidad de red vial, su coeficiente de electrificación llega al 99,2% de su población y su densidad de telefonía fija es de 19,9 líneas por cada

100 habitantes, el doble que el promedio nacional. Esta desigualdad trae consigo una dificultad estructural para disminuir la pobreza, habilitar espacios habitacionales adecuados, atraer inversiones y desarrollar actividades productivas con tecnología de alto nivel. De hecho, la desigualdad de las regiones respecto de Lima también se registra en los índices de productividad. Mientras Lima Metropolitana tiene una productividad promedio por persona ocupada de 20 698 nuevos soles, en la sierra y la selva alcanza los 9712 y 9504 nuevos soles respectivamente.

Por intermedio de talleres, se identificó distintas problemáticas y potencialidades referidos a desarrollo e infraestructura ya que mucha de la infraestructura de los servicios básicos que cuenta el Provincia carecen de un adecuado mantenimiento y en otros casos no existen , en el caso de infraestructura de seguridad ciudadana no existe, en servicio de saneamiento existe en un 70% en educación en un 70%, en salud en 60% y con inadecuado equipamiento, en riego existe una infraestructura en un 35% , en protección y preservación del medio ambiente como la reforestación y cultivo de agua solo se ha atendido en un 20% del área a aprovechar, en represamiento y aprovechamiento del agua para riego no existe infraestructura. Por todo lo expuesto anteriormente hace que la calidad de vida de sus compueblanos sea muy bajo.

1.2.2.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

- ✓ Inadecuadas infraestructuras de salud
- ✓ Inadecuadas infraestructuras de educación
- ✓ Población sin acceso a servicio de saneamientos agua y alcantarillado.
- ✓ Poblaciones y caseríos sin servicio de energía eléctrica
- ✓ Baja productividad agrícola y ganadera
- ✓ Estancias de producción ganadera sin acceso por una vía carrozable.
- ✓ infraestructura de seguridad ciudadana no existe.

- ✓ protección y preservación del medio ambiente como la reforestación y cultivo de agua solo se ha atendido en un 20% del área a aprovechar.
- ✓ represamiento y aprovechamiento del agua para riego no existe infraestructura.
- ✓ Acceso a los terrenos agrícolas inadecuados o Trochas carrozables intransitables.

1.2.2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Mejora la calidad de los servicio en los establecimientos de salud
- ✓ Preservar adecuadamente los centros educativos y que brinden sus beneficios durante su vida útil todos.
- ✓ Brindar adecuadamente los servicios de saneamiento sin interrupciones y con aprobación de satisfacción de sus usuarios.
- ✓ Incrementar la producción agrícola con; construcción de represas, Construcción y ampliación de canal de riego, instalación de sistema de riego por aspersión y ampliación de la frontera agrícola.
- ✓ Incremento de vías de interconexión y comunicación vial a nivel Provincia y anexos.

1.2.2.4. METAS

- ✓ Facilitar que los pobladores accedan a un sistema de servicio de salud de calidad en 03 establecimientos
- ✓ Mejorar sustancialmente la calidad de la educación básica en los tres niveles de EBR.
- ✓ Garantizar el acceso universal a los servicios de saneamiento básico y agua potable en 95%.
- ✓ Garantizar el acceso universal a los servicios de energía eléctrica en un 95% de cobertura provincial

- ✓ Gestionar construcción de 06 represas, Construcción y ampliación de 45 km de canal de riego, en 06 localidades la Instalación sistema de riego por aspersión para cultivos agrícolas.
- ✓ Gestionar mejoramiento de trocha carrozable en un 90% a nivel del Provincia.

1.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.3.1. EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

1.3.1.1. DIAGNÓSTICO

El plan Bicentenario, En el Perú, país de desarrollo intermedio en rápido crecimiento económico, los recursos naturales tienen un papel estratégico. Estos recursos son fundamentales para el sostenimiento de la economía del país porque contribuyen a la satisfacción de las necesidades de la población y al desarrollo de actividades productivas generadoras de bienes y servicios dirigidos tanto al mercado interno como externo. Según datos de la SUNAT, en casi diez años (desde enero de 2000 hasta noviembre de 2009) el Perú exportó solo en productos del biocomercio un valor cercano a los US$ 1250 millones.115 Por otra parte, el año 2009 las agro exportaciones no tradicionales alcanzaron un valor superior a los US$ 1825, más de tres veces el valor exportado el año 2000.116 La seguridad alimentaria del país depende de la disponibilidad de ciertos recursos naturales, como los hídricos y genéticos y el suelo, entre los principales. Por otro lado, parte sustancial de nuestra economía depende de la exportación de productos minero metalúrgico y pesqueros obtenidos a partir del procesamiento o transformación de los recursos mineros e hidrobiológicos. Otros recursos naturales, como el forestal o el gas del subsuelo, apenas empiezan a ser explotados, pero deben pasar a constituir en el futuro cercano una fuente significativa de riqueza para el país y de bienestar para sus habitantes, con lo que su importancia estratégica se verá enormemente potenciada. El Perú se ubica entre los países con mayor diversidad biológica del mundo por su gran variedad

genética, especies de flora y fauna y ecosistemas continentales y marítimos.

A través de los talleres se identificó distintas problemáticas y potencialidades identificadas referidas a recursos naturales y ambiente a nivel distrital a continuación se mostraran:

Falta de Ordenamiento Territorial, Manejo inadecuado de suelos

Tala indiscriminada de árboles, Quema de pastos naturales, Deficiente cuidado de las plantaciones,

Residuos sólidos arrojados a campo abierto, Manejo inadecuado de aguas servidas, Explotación informal de la minería.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Conforme al diagnóstico se han priorizado los siguientes problemas:

- ✓ Manejo inadecuado de los Recursos Naturales
- ✓ Deforestación
- ✓ Inadecuado recojo y disposición de residuos solidos
- ✓ Disminución del caudal de ríos.
- ✓ Contaminación de ríos.

1.3.1.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Manejo adecuado de los recursos naturales
- ✓ Contaminación ambiental
- ✓ Deforestación
- ✓ Alcanzar la reforestación en su totalidad del área para el desarrollo forestal y cultivo de agua.
- ✓ Manejo de residuos integrales con implementación de centros de reciclaje y compostaje.
- ✓ Siembra solo de especies vegetales de bajo consumo de agua y xerófilas, priorizando especies nativas o tradicionales.
- ✓ Proyectar el tratamiento de aguas residuales y reutilizarlas en riego.
- ✓ Bebederos en parques del Provincia.

1.3.1.3. METAS

- ✓ Ordenamiento territorial para un manejo sostenible de los Recursos Naturales
- ✓ Manejo integral de los residuos sólidos y aguas servidas.
- ✓ Forestación y reforestación de las áreas aptas para el desarrollo forestal y cultivo de agua en 80%.
- ✓ Proyectar el tratamiento de aguas residuales al 100% y reutilizarlas en riego.

1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1.4.1. EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

1.4.1.1. DIAGNÓSTICO

El Plan Bicentenario ha tomado en consideración la necesidad de reducir la envergadura del sector público, sobre todo en la capital del país, heredera de una secular hipercon - centración del poder. Al mismo tiempo, juzga indispensable hacer crecer las instituciones del Estado en las regiones, como parte del proceso de descentralización y de erradicación del centralismo. En lo que se refiere a la estructura del Estado, se considera fundamental la implemen - tación de la carrera pública así como fortalecer la capacidad y calidad de los servidores públicos. Hoy, el costo de la planilla del sector público representa solo el 5% del PBI, habiendo sido el doble de esta cifra durante el último decenio del siglo XX; actualmente el número de empleados públicos equivale al 8% de la PEA, cuando hace diez años representaba el 15%. Esta reestructuración debe armonizar los distintos campos de acción del sector público a escala nacional en los tres niveles de gobierno. Así, la evidencia muestra que el gasto público en sectores productivos tiende a ser proporcionalmente menor (11,1% en el año 2008) frente al incremento del gasto en sectores sociales (47,4% en el año 2008) y el gasto administrativo (30,7% en el año 2008); y hacia el año 2021 se debe buscar el equilibrio

entre las distintas actividades de acuerdo con la estrategia nacional de desarrollo.

A través de los talleres. La población de la Provincia de Chincheros identificó distintas problemáticas y potencialidades identificadas entre la relación estado (la municipalidad y otras) y gobernabilidad a nivel distrital a continuación se mostraran:

Deficiente ejecución y seguimiento de los procesos locales de planificación y concertación, Sistema administrativos deficientes, Débil coordinación de la municipalidad con otros sectores intergubernamentales (local, regional y nacional)

Escasa presencia ciudadana en instancias de participación local.

Baja participación de mujeres y jóvenes, Organizaciones sociales de base débil, Poca transparencia en el gobierno local y Conflicto entre comunidades

Del mismo modo se tiene barias organizaciones sociales así como presencia de instituciones educativas gobierno local y organizaciones no gubernamentales

1.4.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

- ✓ Escasa Participación
- ✓ Deficiente desempeño del gobierno local en el cumplimiento de sus funciones
- ✓ Violencia social
- ✓ Ciudadana y poca transparencia en la gestión pública

1.4.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Dar mayor institucionalidad a la representación vecinal sobre la base de una amplia organización de vecinos de manera territorial o sectorial, haciendo uso de mecanismos informáticos que faciliten dicha representación.

- ✓ Cumplir con la rendición de cuentas municipales y promover mecanismos de participación y vigilancia ciudadana tales Como el Comité de Coordinación Local, el Comité de Vigilancia, entre otros.
- ✓ Promover la participación activa en la formulación y aprobación de los Planes y programas de desarrollo y presupuestos participativos.
- ✓ Reorientar los criterios de la participación vecinal y del „gobierno electrónico" hacia los temas fundamentales de la agenda local (crecimiento inmobiliario y secuelas, seguridad, transporte, saneamiento, calidad del medio ambiente).
- ✓ Propiciar realmente la interacción (directa o digital) de los vecinos y sus organizaciones en el conocimiento y análisis de la gestión municipal (Normas, evolución de ingresos y gastos, resultados, presupuestos).
- ✓ Sincerar Balances Municipales, determinando Origen y responsabilidades de las pérdidas acumuladas. Contraloría social por los vecinos y corrupción cero como objetivos esenciales.
- ✓ Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión municipal, se promoverán alianzas con distintos sectores estatales, organizaciones civiles y entidades de la cooperación internacional.
- ✓ Atender el cumplimiento de los acuerdos vecinales encargados a la autoridad local. Respeto a los proyectos priorizados en el marco del presupuesto participativo.
- ✓ Definir un rol sustantivo del Concejo Municipal en la representación ciudadana, desarrollo legislativo y fiscalización del cumplimiento de los planes, en el que los regidores asuman responsabilidades en la interacción con los vecinos.

1.4.1.4. METAS

- ✓ Desarrollar y mejorar la eficiencia de los sistemas administrativos para elevar los resultados de gestión al 90%.

- ✓ Promover mecanismos de concertación y resolución de conflictos comunales del 90% de casos.
- ✓ Fortalecer las organizaciones sociales de base, civiles y comunales del Provincia al 90%.

II. POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUÓN DEL PLAN.

Según lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

En el artículo 31º de la Constitución Política del Perú, se considera el derecho y deber de los ciudadanos a participar activamente en la gestión municipal en su jurisdicción. La Ley de Participación y Control Ciudadano Ley Nº 26300, regula el derecho de participación ciudadana en la gestión Pública.

En el artículo 111º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Nº 27972, los vecinos intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución.

Por lo tanto mí propuesta en este plan de gobierno hare respetar y cumplir estos puntos:

Considero que la rendición de Cuentas en Audiencia Pública, es un instrumento a la Ciudadanía sobre la Gestión de la Municipalidad permite orientar, promover y facilitar la participación de los Ciudadanos, en los avances, logros, dificultades y perspectivas de la Gestión Municipal.

Me comprometo a respetar y a cumplir con los mandatos del acta de la Audiencia de Rendición de cuentas, suscrita por el Alcalde, Regidores y funcionarios de la Municipalidad que intervinieron en la Audiencia Pública y por los demás participantes que deseen suscribirla.

III. ANEXOS.

3.1. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

3.1.1. DIMENSION SOCIAL.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
Perdida de la identidad cultural y revaloración de valores.	Fomento y conservación de la identidad cultural y revaloración de valores.	Fomento y conservación de la identidad cultural y revaloración de valores en un 80%
Altos índices de desnutrición infantil (38 % según fuente de establecimiento de salud)	Disminuir los índices de desnutrición infantil	Garantizar la disminución de la desnutrición infantil con programas integrales de seguridad alimentaria a 10 %
Alta presencia de enfermedades diarreicas agudas en niños, gastrointestinales y respiratorias en adultos, y presencia de insectos y roedores en las viviendas, por la mala recolección de residuos sólidos en el distrito	Diseñar y ejecutar un programa de salud municipal, con enfoque preventivo promocional, para capacitar a la población en la prevención de enfermedades.	Reducir al 20% los casos de EDAs en los niños, y a un 15% los casos de enfermedades gastro intestinales en adultos de la Provincia
servicios básicos atendidos en un 65%	Acceso adecuados de servicios básicos	Garantizar el acceso universal a los servicios de energía eléctrica, saneamiento básico, Educacion, Salud y agua potable en 95%

3.1.2. DIMENSION ECONÓMICO.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
Inexistentes proyectos y actividades promocionales municipales de emprendimiento, para fomentar la actividad empresarial formal en las micro, pequeña empresa, organizaciones de base y pequeños productores familiares.	Propiciar una incubadora de empresas (plan integral de formación y capacitación a las micro y pequeñas empresas del distrito) que asegure la coherencia de los planes de desarrollo productivo con los planes de desarrollo distrital, impulsando a pequeñas empresas de excelencia en el servicio a la comunidad y a nuestros múltiples visitantes.	El 40% de pequeñas y micro empresas o cadenas productivas vende sus productos en mercados fuera del departamento
Desaprovechamiento de agua para riego .	Incrementar la producción agrícola con; construcción de represas, Construcción y ampliación de canal de riego, instalación de sistema de riego por aspersión y ampliación de la frontera agrícola.	Instalacion de sistemas de riego e infraestructura para garantizar el mejoramiento de la produccion agricola en 80% de la frontera agricola
Inadecuado Acceso a los terrenos agrícolas o Trochas carrozables intransitables.	Incremento de vías de interconexión y comunicación vial a nivel del distrito y anexos.	mejoramiento y apertura de trocha carrozable a nivel del distrito, a los centros de producción agropecuaria hasta un 70% de los caminos vecinales existentes y proyectados.
Inadecuadas infraestructuras y equipamiento de EBR.	Preservar adecuadamente la infraestructura e equipamiento de los centros educativos y que brinden sus beneficios durante su vida útil	Conservación y actualización de infraestructura y equipamiento de sus centros educativos en EBR, en un 90%.

3.1.3. DIMENSION AMBIENTAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
Deforestación	Alcanzar la reforestación en su totalidad del área para el desarrollo forestal y cultivo de agua	Forestación y reforestación de las áreas aptas para el desarrollo forestal y cultivo de agua en 80%.
Contaminación Ambiental	Proyectar el tratamiento de aguas residuales y reutilizarlas en riego	Proyectar el tratamiento de aguas residuales al 100% y reutilizarlas en riego.
Desconocimiento e importancia de la juventud en la cultura de protección y uso del agua.	Impulsar programas con los organismos que corresponde, para involucrar a la juventud en la cultura de protección y uso del agua.	Impulsar 05 programas con los organismos que corresponde, para involucrar a la juventud en la cultura de protección y uso del agua

3.1.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
Deficiente desempeño del gobierno local en el cumplimiento de sus funciones	Para el fortalecimiento y mejoramiento de la gestión municipal, se promoverán alianzas con distintos sectores estatales, organizaciones civiles y entidades de la cooperación internacional	Desarrollar y mejorar la eficiencia de los sistemas administrativos para elevar los resultados de gestión al 90%
Violencia social	Atender el cumplimiento de los acuerdos vecinales encargados a la autoridad local. Respeto a los proyectos priorizados en el marco del presupuesto participativo.	Promover mecanismos de concertación y resolución de conflictos comunales del 90% de casos.
Ciudadana y poca transparencia en la gestión pública	Definir un rol sustantivo del Concejo Municipal en la representación ciudadana, desarrollo legislativo y fiscalización del cumplimiento de los planes, en el que los regidores asuman responsabilidades en la interacción con los vecinos.	Fortalecer las organizaciones sociales de base, civiles y comunales del distrito al 90%